

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS”

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE MANUFACTURA DE COMPONENTES HABILITANTES PARA LA INDUSTRIA DEL HIDRÓGENO EN CHILE”

Corfo invita a postular al instrumento de financiamiento denominado **“PROGRAMAS TECNOLÓGICOS”**, el cual tiene por objetivo incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en sectores productivos y/o económicos específicos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico que permitan disminuir y/o cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a su diversificación y/o sofisticación.

Los proyectos deberán estar focalizados temáticamente en el **“Fortalecimiento de Capacidades Locales de Manufactura de Componentes Habilitantes para la Industria del Hidrógeno en Chile”**, respecto de los siguientes sectores económicos y/o productivos específicos: **“Energía y Manufactura”** debiendo las propuestas focalizarse en ambos sectores.

En particular, las propuestas deberán abordar, cada una de las brechas y/o desafíos de ambos sectores, señaladas en la Resolución electrónica Exenta N°623, de 2024, de Corfo.

Asimismo, el llamado a concurso considera las siguientes reglas:

- Podrán postular como beneficiarios las personas jurídicas constituidas en Chile, de derecho privado, con o sin fines de lucro.
- El plazo de duración del Programa Tecnológico podrá ser de **hasta 5 (cinco) años**, pudiendo, durante su ejecución, prorrogarse hasta **por 36 (treinta y seis) meses** adicionales.
- Corfo cofinanciará hasta el **60,00%** del costo total del respectivo Programa, con un monto máximo de subsidio de hasta **\$3.500.000.000.- (tres mil quinientos millones de pesos)**.
- El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes “nuevos o pecuniarios” y “preexistentes o no pecuniarios”) deberá ser de, al menos, un **40,00%** del costo total del Programa y, el aporte “nuevo o pecuniario” mínimo deberá corresponder, al menos, a un **20,00%** del referido costo total.
- Para los gastos de inversión, se podrá destinar hasta un **50,00%** del subsidio de Corfo

Para la formulación de las propuestas, se deberá considerar como guía el documento denominado: **GUÍA TÉCNICA CONVOCATORIA “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE MANUFACTURA DE COMPONENTES HABILITANTES PARA LA INDUSTRIA DEL HIDRÓGENO EN CHILE”**

El texto de las bases (aprobado por **Resolución Afecta N°49**, de 2021, modificada por **Resoluciones Afectas N°43**, de 2023 y **N°40**, de 2024, todas de Corfo), resolución de focalización (aprobada por **Resolución electrónica Exenta N°623**, de 2024, de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas, horario de Chile Continental, del día 5 de septiembre de 2024. Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico programastecnologicos@corfo.cl, hasta 10 (diez) días hábiles administrativos antes del término del plazo de cierre del presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Se solicita que al momento de realizar consultas se especifique en el asunto **“Programas Tecnológicos para el fortalecimiento de capacidades locales de manufactura de componentes habilitantes para la industria del hidrógeno en Chile”**.